

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

04 DIC 2018

RES. H. Nº 1866/18

EXPTE. Nº 4797/17.-

VISTO:

La Res. CS. Nº 369/18, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a la Investigación a la Periodística y al Periodismo de Opinión** con extensión a **Teoría y Práctica de la Prensa Escrita** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3º y 4º de la Res. CS. Nº 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo creado por Res. CS. Nº 080/07, se encuentra imputado temporariamente a un Jefe de Trabajos Prácticos de la Prof. Débora Gilbert (Res. H. Nº 2065/16);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:

EDICACIÓN:

ARGO:

CARRERA:

PLAN:

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN A LA PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN con

extensión a TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PRENSA

ESCRITA

PROFESOR ADJUNTO

SEMIEXCLUSIVA

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

2005



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

1866/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. Nº 080/07, se encuentra imputado temporariamente a un Jefe de Trabajos Prácticos de la Prof. Débora Gilbert (Res. H. Nº 2065/16).

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:

01 DE ABRIL DE 2019

FECHA DE CIERRE:

15 DE ABRIL DE 2019

PERIODO DE PUBLICIDAD:

08 DE MARZO DE 2019

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 hs.**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, notifíquese a los Veedores designados, Boletín Oficial y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNSA.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa